IDEAL DE GRANADA
GRANADA
04/10/13
Prensa: Diaria
Tirada: 25.475 Ejemplares
Difusión: 21.326 Ejemplares
Cód: 74770382
Página: 5
Sección: LOCAL Valor: 997,00 € Área (cm2): 268,5 Ocupación: 30,67 % Documento: 1/1 Autor: :: R. i. Núm. Lectores: 173000

La Junta afirma que el metro cubrirá gastos con los billetes y la publicidad

El alcalde de la capital aseguró ayer que no tiene «capacidad económica» para subvencionar los viajes del Metropolitano

:: R. I.

GRANADA. La Consejería de Fomento y Vivienda aseguró ayer que los ingresos de explotación –derivados de la venta de títulos de viaje y explotación publicitaria de marquesinas y estaciones– cubrirán «prácticamente los gastos operativos del servicio» del Metropolitano. Así está reflejado –según la Junta– en los estudios de viabilidad y en la última actualización del plan económico-financiero para la futura explotación. Estas declaraciones se producen después de que el alcalde de la capital, José Torres Hurtado, estimara que el coste real de cada viaje podría oscilar entre los seis y ocho euros.

Las mismas fuentes de la consejería añadieron que, de acuerdo al esquema de financiación de la explotación, el grueso de la subvención anual al futuro servicio del metro será asumido por la Junta de Andalucía (83%), correspondiendo por tanto una cuantía muy inferior a los cuatro ayuntamientos por los que discurre el trazado.

Estas declaraciones se producen después de que el alcalde dijera este jueves que el Ayuntamiento no tendrá «capacidad económica» para afrontar una posible subvención del billete del metro si el coste es elevado, ya que en las conversaciones informales que ha mantenido con expertos del sector se alude a cifras «muy altas», de entre seis y ocho euros.

El primer edil recalcó que la obra del metro es de la Junta «íntegramente»: «Nosotros somos un mero sujeto pasivo». Torres Hurtado señaló que no ha visto ningún estudio de explotación y consideró que los 15 millones de pasajeros previstos al año serán «poco». «Granada no tiene responsabilidad», reiteró.

«Sin rigor»

Estas declaraciones han sido censuradas desde la Consejería de Fomento, que le acusa de hablar «sin rigor» y de «hacer pedagogía de un sistema de transportes llamado a situar a su ciudad como referencia de la movilidad sostenible».

Asimismo, la Junta sostiene que el ejemplo del tranvía de Jaén al que alude el regidor «para poner en cuestión la viabilidad del Metropolitano de Granada carece de fundamento», pues en este último caso la Junta asume tanto la gestión del futuro servicio como el grueso de la aportación a la subvención de explotación, dado su carácter metropolitano y de acuerdo al convenio de colaboración suscrito por la Junta y los cuatro ayuntamientos granadinos en julio de 2006, «algo que conoce o debería conocer perfectamente el alcalde», añade la Consejería.

«La Junta asume el grueso de la subvención de explotación», señalan desde Fomento

«En el caso del tranvía de Jaén, al ser un transporte de carácter urbano, la gestión, explotación y conservación corresponde íntegramente al Ayuntamiento de Jaén, como se reflejó en el convenio de colaboración que firmaron ambas administraciones para su construcción y puesta en servicio», precisara.

De hecho, la Junta defiende que el transporte público, «como bien sabe el alcalde por las subvenciones que abona anualmente a la concesionaria del transporte urbano de autobuses», no se concibe como «un negocio empresarial, sino como la prestación de un servicio público, que siempre requerirá de subvención para hacerlo asequible al conjunto de la ciudadanía».

Por tanto, el Gobierno andaluz sostiene que al hablar de transporte público y rentabilidad «ésta se mide en términos no solo económicos, sino también sociales, urbanos y medioambientales, que además en el caso del metro de Granada tendrá unos costes muy eficientes», garantizan.